

Vengo en promover al empleo de General Auditor del Ejército, con antigüedad de 9 de marzo de 1983, al Coronel Auditor del Ejército don Virgilio Peña Peña, quedando en la situación de Disponible Forzoso.

Dado en Madrid a 10 de marzo de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**7911** REAL DECRETO 540/1983, de 10 de marzo, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Luis Brizuela Iranzo.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Artillería, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2837/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de marzo de 1983,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Artillería, con antigüedad de 9 de febrero de 1983, al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Luis Brizuela Iranzo, quedando en la situación de Disponible Forzoso.

Dado en Madrid a 10 de marzo de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**7912** REAL DECRETO 541/1983, de 10 de marzo, por el que se promueve al empleo de General Intendente del Ejército, con carácter honorífico, al Coronel de dicho Cuerpo, Caballero Mutilado Permanente en Acto de Servicio, don Cándido García Herrero.

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 15, 2, de la Ley 5/1978, de 11 de marzo, de Mutilados de Guerra por la Patria, y artículo 79 del Real Decreto 712/1977, de 1 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, y visto el informe favorable emitido por el Consejo Superior del Ejército, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de marzo de 1983,

Vengo en ascender al empleo de General Intendente del Ejército, con carácter honorífico, al Coronel de dicho Cuerpo, Caballero Mutilado Permanente en Acto de Servicio, don Cándido García Herrero.

Dado en Madrid a 10 de marzo de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**7913** REAL DECRETO 542/1983, de 10 de marzo, por el que se nombra Capitán General de Baleares al Teniente General del Ejército don Joaquín Ruiz de Oña González.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de marzo de 1983,

Vengo en nombrar Capitán General de Baleares al Teniente General del Ejército, Grupo «Mando de Armas», don Joaquín Ruiz de Oña González, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 10 de marzo de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**7914** REAL DECRETO 543/1983, de 10 de marzo, por el que se nombra Capitán General de la Sexta Región Militar al Teniente General del Ejército don Juan Vicente Izquierdo.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de marzo de 1983,

Vengo en nombrar Capitán General de la Sexta Región Militar al Teniente General del Ejército, Grupo «Mando de Armas», don Juan Vicente Izquierdo, cesando en la situación de Disponible Forzoso.

Dado en Madrid a 10 de marzo de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**7915** CORRECCION de errores de la Orden de 20 de enero de 1983 por la que se aprueba y dispone la publicación de la relación circunstanciada de funcionarios pertenecientes al Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro referida a 31 de diciembre de 1982.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 39, de 15 de febrero de 1983, se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 4214, número de orden 44, columna «Fecha de nacimiento», donde dice: «24-12-1918», debe decir: «24-12-1948».

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**7916** ORDEN de 11 de marzo de 1983 por la que se dispone el cese de don Francisco Martínez López como Director del Servicio Social de la Tercera Edad del Instituto Nacional de Servicios Sociales.

Ilmo. Sr.: En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 8 del Real Decreto 1268/1979, de 30 de julio,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Francisco Martínez López como Director del Servicio Social de la Tercera Edad del Instituto Nacional de Servicios Sociales, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de marzo de 1983.

ALMUNIA AMANN

Ilmo. Sr. Secretario general para la Seguridad Social.

**7917** ORDEN de 11 de marzo de 1983 por la que se dispone el cese de don Demetrio Casado Pérez como Director del Servicio Social de Minusválidos Físicos y Psíquicos del Instituto Nacional de Servicios Sociales.

Ilmo. Sr.: En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 8, del Real Decreto 1856/1979, de 30 de julio,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Demetrio Casado Pérez como Director del Servicio Social de Minusválidos Físicos y Psíquicos del Instituto Nacional de Servicios Sociales, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de febrero de 1983.

ALMUNIA AMANN

Ilmo. Sr. Secretario general para la Seguridad Social.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**7918** ORDEN de 14 de marzo de 1983 por la que se dispone el nombramiento de doña Carmen Marcos García como Subdirectora general de Análisis Sectorial.

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y visto el parecer del Ilustrísimo señor Secretario general Técnico del Departamento, he tenido a bien acordar el nombramiento de doña Carmen Marcos García, funcionaria del Cuerpo de Estadísticos Facultativos (A14PG006282) como Subdirectora general de Análisis Sectorial, de cuyo puesto de trabajo deberá tomar posesión en el plazo reglamentario.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de marzo de 1983.

ROMERO HERRERA

Ilmos. Sres. Subsecretario y Secretario general Técnico,